



MEMORANDO

FECHA: 27 de febrero de 2017

PARA: Profesores, personal y administradores

DE: Adrian Gonzales, Vicepresidente de Servicios Estudiantiles

ASUNTO: Preguntas frecuentes con respecto al apoyo para estudiantes indocumentados/inmigrantes

Con los recientes cambios de políticas propuestos en Washington, D.C., nuestro personal, profesores y estudiantes han manifestado una creciente preocupación con respecto a cómo Palomar College apoyará a los estudiantes afectados, especialmente a aquellos indocumentados/inmigrantes.

A continuación presentamos un breve listado de preguntas frecuentes, desarrollado para ayudar a orientar a la comunidad universitaria con respecto a las inquietudes que han surgido recientemente:

¿Ha estado el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) o agentes de la patrulla fronteriza en alguna de las ubicaciones de Palomar College recientemente?

No. En lo que a nosotros concierne, no hay informes verificables de que ICE o agentes de la patrulla fronteriza hayan estado en el campus.

¿Es probable que agentes de ICE o de la patrulla fronteriza vengan al campus a realizar actividades de control? Es muy improbable que agentes de ICE vengan al campus específicamente en búsqueda de estudiantes que detener o arrestar al azar. No obstante, ahora que se están desarrollando nuevas políticas y órdenes ejecutivas en Washington, varias organizaciones (como ACLU) recomiendan que las personas estén al tanto de sus derechos. Hemos proporcionado enlaces a las páginas de estas organizaciones en el sitio web de Palomar College.

¿Hay protocolos específicos en caso de que un organismo externo encargado del orden público quiera venir al campus?

Sí. El protocolo actual es que los organismos externos encargados del orden público (federal o estatal) deben primero ponerse en contacto con el departamento de policía de Palomar College para informarnos sobre el alcance y la intención de sus actividades propuestas. Este es un protocolo común entre los organismos encargados del orden público para asegurar el reconocimiento respetuoso de las diferentes competencias legales y facilitar una buena comunicación y cooperación entre los organismos.

¿Cooperará la administración o la policía universitaria con ICE para identificar a los estudiantes indocumentados/inmigrantes?

Como institución pública de enseñanza superior, estamos obligados a proteger la privacidad de nuestros estudiantes de acuerdo a los Derechos de Educación de la Familia y Ley de Privacidad (FERPA, por sus siglas en inglés). Nos tomamos esta responsabilidad muy seriamente y ningún empleado del distrito está autorizado a divulgar información personal sobre un estudiante sin el permiso del mismo o sin una orden o mandato legal emitido por un tribunal.

¿Qué debo hacer si un agente de orden público/ICE viene a mi clase/espacio de trabajo para pedir información sobre un estudiante?

En caso de que esto ocurriese, informe al agente que primero debe ponerse en contacto con el departamento de policía de Palomar College para poder cumplir con su solicitud. La policía de Palomar College evaluará la credibilidad de la solicitud y después coordinará cualquier actividad legal requerida.

Asimismo, en caso de que esto le sucediese, haga favor de notificar a su administrador supervisor para que podamos dar seguimiento y monitorizar cualquier incremento en actividades que pudiesen estar ocurriendo en el campus.

¿Qué acciones está tomando Palomar College para informar al personal, los profesores y estudiantes sobre la nueva información, cuando esté disponible?

Palomar College ha desarrollado un nuevo sitio web llamado «AB540/Recursos para inmigrantes» (AB540/Immigrant Resources) que se encuentra bajo el menú desplegable de «Estudiantes actuales» (Current Students) del sitio web de Palomar College. El sitio web contiene recursos para personal y estudiantes, una lista de eventos relevantes en la universidad, recursos legales y preguntas frecuentes relacionadas. Esperamos usar esto para centralizar la información, tanto para el personal como los estudiantes.

Durante las siguientes semanas, Palomar College organizará foros en el campus de San Marcos y en el centro educativo de Escondido para explicar los procedimientos policiales dentro del campus y nuestros esfuerzos de coordinación con organismos externos. Además, colaboraremos con agencias sin fines de lucro locales para ofrecer talleres informativos sobre temas relacionados.